



María Cristina Rojas de Ferro*

Las "almas bellas" y los "guerreros justos"**

* Ph. D. Profesora titular, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana.

** Una versión anterior de este trabajo fue publicada en Revista Javeriana, Número 635, Tomo 128, junio 1997.

Hablar de la no-violencia, desde una perspectiva de género, plantea una encrucijada relacionada con los estereotipos que se han creado sobre las diferencias entre hombres y mujeres con relación a la violencia. El estereotipo más conocido presenta a la mujer como no violenta por naturaleza y se refleja en el mito de las “almas bellas” mientras que la naturaleza del hombre es la de “guerrero justo”¹. En su versión latinoamericana diríamos el “bello sexo” y el “soldado macho”, el cual aparece en las narrativas homéricas, en *La República* de Platón, *El príncipe* de Maquiavelo, el *Emilio* de Rousseau, y en grandes producciones cinematográficas como *Lo que el viento se llevó* y aún en el realismo mágico del autor de *Cien años de soledad*.

Lo paradójico de la división entre “almas bellas” y “guerreros justos” es que si bien nos daría un motivo de celebración, especialmente si el tema es la paz y la resolución no violenta de conflictos, este estereotipo ha tenido efectos más negativos que positivos respecto a la prolongación de estructuras desiguales de poder y acerca de la concepción de las políticas necesarias para la búsqueda de estrategias no-violentas. Tal como se demuestra en la primera parte de este trabajo, los estereotipos basados en distinciones de género han desconocido y hecho invisible la participación de

1 Jean Bethke Elshtain, *Women and War* (Chicago. The University of Chicago Press, 1995) p. 231.

la mujer en las guerras y también han ignorado las consecuencias de la guerra sobre las mujeres. Más grave aún, estos estereotipos han afectado de manera negativa las relaciones de poder en cuanto han vinculado a la mujer, y el mundo de los afectos, con la esfera doméstica, y a los hombres con la política y el Estado, entendidos desde una perspectiva de agresión y conflicto. En la segunda parte se ilustra la encrucijada de los movimientos feministas frente a las estrategias de violencia y no violencia, dada la existencia de estos estereotipos. En la tercera parte se presentan estrategias de género que superando estas dicotomías, subvierten las relaciones de poder basadas en diferencias de género y proponen, a la vez, soluciones alternativas a la violencia.

La mujer y la guerra: “de eso no se habla”

Una primera consecuencia de la división entre las “almas bellas” y los “guerreros justos” se refiere a la invisibilidad de la participación de las mujeres en asuntos de guerra y a las consecuencias que la guerra tiene sobre las mujeres. La historiografía generalmente presenta a las guerras como asunto exclusivo y libradas por hombres. Se desconoce, por ejemplo, que en la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial, cerca de 800.000 mujeres servían en las fuerzas militares, muchas de ellas en zonas de combate. Las mujeres también participan de la guerra como enfermeras, reporteras y, especialmente, dentro de la industria militar. En el Tercer Mundo las mujeres han participado en movimientos de resistencia y liberación nacional. En la medida en que la historiografía se centra en narrativas de guerra y grandes batallas, las mujeres no han hecho parte de la historia.

La prioridad de lo masculino en las estrategias político-militares también hace invisible los terribles efectos de la guerra sobre las mujeres. Las mujeres todavía son consideradas un botín de

guerra como consecuencia directa de una lógica de guerra permeada por el imaginario masculino. Para tomar un ejemplo reciente, se estima que 20.000 mujeres musulmanas fueron violadas en Bosnia entre abril de 1992 y enero de 1993.² Durante el conflicto centroamericano la violación de mujeres indígenas fue también una práctica común. ¿Cuántas campesinas colombianas han sido violadas por el ejército, la guerrilla y los grupos de paramilitares? Su número no aparece en las estadísticas de la violencia; no por coincidencia diría yo, ya que el silencio que rodea esta situación se asemeja al título de la película de María Luisa Bemberg, *De eso no se habla*.

Las prácticas de guerra, como la tortura, tampoco han sido ajenas a la construcción, y también destrucción, del imaginario femenino y masculino. Los casos de tortura en el Cono Sur durante los regímenes militares han documentado cómo las diferencias sexuales son elementos importantes en las cámaras de tortura. La “masculinidad” de los torturadores se afirma en su poder de infligir dolor a las mujeres, y la feminización de los hombres, esto es hacerlos sentir como mujeres, es un elemento importante de tortura.³

Otro aspecto del que no se habla es el relacionado con la prostitución y la presencia de bases militares. Tal como lo expresa Cynthia Enloe, una base militar no es solo una instalación de bombarderos, combatientes y transbordadores. Una base militar ha sido siempre un paquete de supuestos acerca de las necesidades sexuales de los soldados y de los recursos en las comunidades para satisfacer esas necesidades. La existencia de los burdeles en la base Subic Bay en las Filipinas ha sido tan característica como

los diques que bordean la base. En Honduras las mujeres servían las necesidades de los soldados de Estados Unidos y de su propio país. De acuerdo con un reporte oficial, las enfermedades venéreas crecieron a tal punto que la enfermedad se denominó “la rosa del Vietnam”, sugiriendo que los hondureños veían la vietnamización de su país no solo en términos de la ideología anti-comunista sino también en términos sexuales.⁴

La mujer guardiana del hogar

El identificar a la mujer como la portadora de sentimientos nobles y maternales sirvió para sustentar la división entre una esfera pública, masculina y guiada por la razón a la cual pertenece la política, y una esfera privada guiada por el afecto y las emociones y a la cual se le delega el cuidado de los niños, de los ancianos y de los hombres. Obedeciendo esta tipificación a las mujeres se nos “concedió” ser guardianas del hogar y la familia, mientras que el Estado, la seguridad nacional y la política exterior quedan en manos de los hombres. No es de extrañar que las polémicas sobre la constitución del Estado y sobre la división económica del trabajo estuvieran acompañadas por discusiones sobre lo femenino y masculino. Por ejemplo Adam Smith defendió ardientemente la idea de que los sentimientos humanitarios son por naturaleza femeninos. De esta manera el liberalismo económico logró separar el trabajo asalariado de la esfera doméstica, y desplazar los sentimientos de los intereses que habrían de regirse por las leyes del mercado. En Colombia, la constitución de la república durante el siglo XIX no fue ajena a los estereotipos del “bello sexo”, tal como lo expresara José María Samper, “Las mujeres, es verdad, no comprenden la filosofía de las revoluciones, ni tienen fuerza moral e intelectual bastante para hacerse cargo de las cuestiones políticas... Pero su instinto es

2 Cynthia Enloe. *Sexual Politics at the End of the Cold War*. (Berkeley University of California Press. 1993). p.240.

3 Jean Franco. Gender. Death and Resistance. Facing the Ethical Vacuum. en Juan E. Corradi *et al.* *Fear at the Edge. State Terror and Resistance, in Latin America*. (Berkeley University of California Press. 1992).

4 Cynthia Enloe. *The Morning After*, op. cit. pp. 118-119.

infinitamente más sensible y penetrante que el del hombre para adivinar *la justicia*, para sentir noblemente y ejercer su piedad.”⁵

Aún hoy estamos viviendo las consecuencias de la identificación de la vida pública con lo masculino, como lo demuestra la altísima proporción de hombres en la conducción de las políticas públicas. Para 1992, en América Latina las mujeres ocupaban sólo un 9% de los ministerios y es raro ver una mujer en un cargo de ministra de defensa o hacienda o participando en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En Colombia la más alta participación de mujeres en el Congreso fue de 7% en 1994 y en la Cámara un 7.8% en 1991.⁶

La masculinización del Estado

El otro lado de la moneda de una concepción donde la moral y los sentimientos de afecto se ejercen en el ámbito privado del hogar y que está a cargo de las mujeres, es el de una visión de la política pública donde participan los hombres y donde prevalecen sentimientos de agresión y poder. Esta visión privilegia una concepción militarizada del Estado donde prima la anarquía y los intereses sobre la cooperación y la responsabilidad. Desde Maquiavelo la política se identificó con la guerra y la militarización del Estado fue construida sobre el concepto de soberanía entendido como defensa del territorio. De acuerdo con esta visión las relaciones entre estados se han regulado a través de estrategias de defensa del territorio de acuerdo con el dictamen de que la paz sólo se logra mediante la preparación para la guerra. Tal como lo expusiera Morgenthau en uno de sus conocidos principios del realismo político, mantener la autonomía de la política

significa proclamar su independencia de otros aspectos de la naturaleza humana tales como el afecto y la moral. El término de “alta política” para referirse a las relaciones entre los estados da fe del privilegio que se le otorga a los aspectos estratégico-militares y la preponderancia sobre la política doméstica de cooperación y responsabilidad. Más aún, dentro de esta concepción, los asuntos “privados” que tienen que ver con lo doméstico y el hogar, no sólo no ocupan un lugar inferior, sino que son excluidos de la política. Este es el caso de la omisión de la seguridad personal, de la seguridad alimentaria y de la seguridad humana, entendida como satisfacción de necesidades mínimas de ingreso, salud, vivienda y educación.⁷

Parecerse a ellos e ir a la guerra o luchar contra ellos

La compleja asociación entre la guerra y los estereotipos masculinos y femeninos explican la ambivalencia de las posiciones que las mujeres han tomado frente a la guerra. Estas posiciones han oscilado entre un deseo de participar activamente en los combates o la condena a todo tipo de violencia; entre alabar las contribuciones de las mujeres a estas guerras o exhortar una política de no-violencia motivada desde los sentimientos de maternidad, la responsabilidad y la solidaridad con los otros. Esta ambivalencia se refleja en las posiciones contradictorias adoptadas por el movimiento feminista frente a la guerra: por un lado están aquellas que inspiradas en sentimientos de igualdad persiguen como estrategia el mismo tratamiento para los dos sexos. Ir a la guerra, como los hombres, es uno de los prerrequisitos para alcanzar la igualdad. Otro

5 José María Samper. *Ensayo sobre las Revoluciones Políticas y la Condición Social de las Repúblicas Colombianas* (París Imprenta de E. Thunot y C.1861). p. 160.

6 Adriana Delgado, 'Promoción económica, social y política de la mujer', trabajo no publicado. Octubre 1996.

7 Sobre este punto ver María Antonieta Huerta, "Democracia participativa como condición de seguridad democrática en la región"; mimeo, trabajo presentado a la Conferencia Internacional La Enseñanza de la Historia para la Integración y la Cultura de la Paz, Cartagena de Indias, 1996.

grupo ha preferido guiarse por la lógica de la diferencia y enfatizar como parte de la estrategia aquello que “diferencia” a hombres y mujeres. En este caso se privilegian aquellos espacios considerados como femeninos y, por lo tanto, superiores, a sus contrapartes masculinos. El rechazo a la guerra es invocado desde la naturaleza maternal y la tendencia a conservar la vida por parte de las mujeres. La mujer aparece como un ser pacífico por naturaleza, cuya aparición en política es de hecho un mecanismo de pacificación. La frase de Gabriel García Márquez refleja bien esta posición: “La única idea nueva que podría salvar a la humanidad en el siglo XXI es que las mujeres asuman la dirección del mundo”. Lo paradójico es que entre aquella corriente que adopta una posición desde la diferencia, la tendencia es a marginalizarse de las esferas políticas consideradas tradicionalmente como masculinas, especialmente el ejército y los asuntos de guerra. Veamos las dos posiciones.

Las mujeres van a la guerra

Inspiradas en los sentimientos de igualdad las mujeres han luchado por formar parte de las fuerzas armadas y participar activamente en combate. Los argumentos a favor de esta posición son el contradecir la imagen de “almas nobles” y reclamar una inclusión completa como ciudadanas, la cual incluya el derecho a morir por la patria.

Las mujeres también han presionado por una igualdad de oportunidades que les permita avanzar en la carrera militar de manera similar a la igualdad de oportunidades en las profesiones de la vida civil.⁸ Se reclama también una igualdad en la participación de los beneficios de los recursos del presupuesto militar, que no son nada despre-

ciables, y en los beneficios de los programas de entrenamiento y experiencia laboral asociados con la carrera militar, y que se han convertido en prerrequisito para acceder a posiciones de poder, incluyendo la presidencia de EE.UU. Un argumento adicional que justifica la participación de las mujeres en la vida militar es el de romper con el estereotipo de la guerra como cosa de hombres y de la subordinación de la mujer justificada bajo el argumento de su protección por parte de los ejércitos masculinos.

Otras feministas son escépticas de los logros de las mujeres con respecto a su servicio en las fuerzas militares. Según ellas, la presencia de las mujeres en el ejército no ha disminuido el carácter machista de la institución militar. Por el contrario, se ha reforzado ya que ahora la institución militar aparenta ser más igualitaria y menos coercitiva.⁹ Asimismo, la presencia de las mujeres no ha garantizado una reducción de los gastos militares, los cuales se han efectuado a expensas de los gastos para satisfacer necesidades básicas en salud, educación y servicios sociales, en donde predomina la fuerza laboral femenina.¹⁰ Más aún, la militarización sigue siendo responsable de violaciones en los derechos humanos y de la destrucción de poblaciones civiles, entre las cuales se encuentran mujeres y niños.¹¹

Una crítica adicional a la visión feminista orientada por sentimientos de búsqueda de igualdad es la falta de cuestionamiento de la estructura jerárquica y desigual de las instituciones a las cuales se accede bajo el emblema de igualdad de oportunidades. Más que transformar las instituciones como consecuencia de la mayor presencia de mujeres, éstas terminan siendo transformadas

8 Rebeca Grantt. “The Overture of Gender and International Security” en V. Spike Peterson. *Gendered States*. (Boulder & London Lynne Rienner Publishers. 1992). p. 93.

9 Francine D’Amico. “Women as Warriors Feminist Perspectives”. Trabajo presentado en la 32 Conferencia de la International Studies Association. Vancouver. 1992.

10 V. Spike Peterson y Anne Sisson Runyan. *Global Gender Issues*. (Boulder Westview Press. 1993). p. 86.

11 Idem, p. 88.

y adoptando patrones de comportamiento masculinos para lograr ser aceptadas dentro de estas instituciones. Un caso ejemplar es el de la señora Thatcher en Inglaterra.

A través de la adopción del estilo de liderazgo masculino, los estereotipos de lo masculino y lo femenino siguen intactos. El solo hecho de agregar más mujeres a estructuras desiguales no basta para acabar con la violencia y el machismo.

Guerra de sexos

Una visión distinta es la de las feministas que buscan resaltar no el sentimiento de igualdad sino de diferencia.¹² Se acepta el postulado de que las mujeres son amantes de la paz y, en este sentido, superiores al militarismo de los hombres. Políticamente, la estrategia se centra en articular el sentimiento de solidaridad entre las mujeres con base en la opresión sexual a que son sometidas. En América Latina esta posición es común entre los movimientos sociales que buscan como uno de sus objetivos revalorizar las esferas femeninas de la familia y el afecto.¹³ El recobrar las dimensiones políticas y públicas de lo doméstico es una prioridad de estos movimientos, tal como se refleja en el énfasis en la defensa de mejores condiciones de vida a través de organizaciones comunitarias y de vecindario.

Si la política se concibe dentro de la dicotomía de “parecerse” al mundo masculino o “quedarse afuera”, este grupo de feministas optan por lo segundo. Tal como lo expresa Rossana Rossanda, “Las mujeres tienen un enorme potencial basado en la inmediatez de sus afectos pero se adaptan muy mal a la política institucional basada en una lógica de poder masculina. Capaces de pasión

política, ellas sólo actúan en momentos de tensión extrema. Su larga historia de tensión las ha convertido o en conservadoras inteligentes o en ardientes anarquistas, nunca en administradoras de una paz cívica.”¹⁴ Lo paradójico de esta posición es que termina reproduciendo, en cierta manera, la visión esencialista de los estereotipos masculinos y femeninos, y aunque formulada desde una posición feminista, corre el peligro de abogar por una marginación de la mujer de lo público, entendido en el sentido tradicional.

Una objeción a la propuesta de una visión feminista que busca valorar los espacios propiamente “femeninos” es el peligro de que los movimientos de mujeres continúen en los márgenes de la política y aislados de los centros de poder, que es el lugar donde se toman las decisiones con mayor impacto. Una propuesta alternativa es la de introducir diferencias dentro de la generalidad, esto es, el reconocimiento de que algunos grupos están en desventaja frente a otros núcleos más poderosos. Los recursos públicos deben apoyar estos núcleos para que se organicen como grupos y para que tengan voz en las decisiones políticas, así como conceder el poder para vetar las políticas que afectan de manera negativa sus vidas.¹⁵

Una propuesta pragmática que busca combinar las alternativas de la igualdad y la diferencia consiste en perseguir una doble estrategia: agregar más mujeres en los niveles decisorios y al mismo tiempo transformar las estructuras de poder existentes. Según Spike Peterson, al agregar mujeres a los niveles decisorios se facilitaría el que temas relacionados con las mujeres aparezcan en la agenda política, como es el caso de Estados Unidos donde las mujeres en el Congreso tienden a apoyar la legislación sobre asuntos considerados “domésticos” tales como vivienda, pobreza,

12 Nancy Fraser. “Multiculturalidad y Equidad entre los Géneros: un Nuevo Examen de los debates en torno a la “diferencia” en EE.UU”, en *Revista de Occidente*, No. 173 (1995).

13 Elizabeth Jelin. “Citizenship and Identity: Final Reflections”. *Women and Social Change in Latin America*. (London Zed Books. 1990).

14 Citado en Elizabeth Jelin, p. 186.

15 Iris Marion Young. *Justice and the Politics of Difference*. (Princeton: Princeton University Press. 1990).

salud y cuidado de los niños que sus contrapartes masculinos.¹⁶ Este también es el caso de Colombia donde las mujeres en el Congreso han sido voceras de una mayor igualdad para la mujer así como voces de gobiernos municipales, como es el caso de la Alcaldesa de Apartadó, que promueven activamente una estrategia de paz.

Salir de la encrucijada: subvertir los límites de la diferencia y la igualdad

Dicen que cuando los problemas no tienen solución hay que trascenderlos, esto es, traspasar los límites de lo posible. Mientras el debate se siga dando en términos dicotómicos, esto es, igualdad o diferencia, participación o exclusión, público o privado, superior o inferior, centro o margen, se corre el riesgo de seguir dentro de una encrucijada. Tal como lo ha expuesto Mary Louise Pratt,¹⁷ la ciencia social moderna le tiene pánico a la heterogeneidad y eso explica la tendencia a imaginar la sociedad como si fuera igual para todos, lo cual imposibilita pensar en lazos sociales basados en la diferencia y no en la semejanza.

Una opción es la de subvertir los límites en los cuales se ha dado el debate, lo que permitiría domesticar lo público y publicar, en el sentido de sacar a la luz pública, lo privado. También haría posible centrar los márgenes y marginalizar el centro, así como localizar los discursos universales y universalizar los discursos locales. Veamos algunas propuestas “subversivas”, mas no violentas, hechas desde perspectivas de género:

16 Spike Peterson. Op. cit. p.150.

17 Mary Louise Pratt. “La Heterogeneidad y el Pánico de la Teoría”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. XXI. No. 42 (1995).

Domesticar lo público y publicar lo privado

Una clara contribución desde la perspectiva de género es poner al descubierto el carácter masculino de la esfera pública y, por lo tanto, el marginamiento de lo privado. Este ha sido el caso de las críticas que se han formulado al concepto de seguridad nacional sobre el que se ha instaurado el poder del Estado. La protección ofrecida por el Estado se basa en la construcción de identidades presentadas como “desprotegidas” y a las cuales el Estado ofrece su protección.¹⁸ De esta manera los protegidos al mismo tiempo que aceptan la protección reproducen las jerarquías y la violencia estructural del Estado sobre la población. En el caso de los regímenes autoritarios la situación de un Estado que hace uso de las inseguridades individuales aparece con mayor claridad. Tal como lo expone Norbert Lechner¹⁹ el ejercicio del poder autoritario se asentó sobre el miedo, y de esta manera el autoritarismo encarnó el deseo del orden dentro de la amenaza del caos. La “cultura del terror” instaurada durante estos años hizo evidente la precariedad de la distinción entre lo público y lo privado, a través de la vulnerabilidad de la esfera privada.

La contribución de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, las Madres de los desaparecidos en Chile, y sus similares de El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Colombia, es ante todo una manera no violenta de subvertir las distinciones de lo público y lo privado, de la maternidad y la política, de la militarización y la paz.²⁰ La

18 Spike Peterson. “Security and Sovereign States: What is at Stake in Taking Feminism Seriously”, in *Gendered States*, op. cit.

19 Norberto Lechner, “Hay Gente que Muere de Miedo”, en *Los Patios Interiores de la Democracia*, (Santiago: Flacso, 1988). Ver también Juan E. Corradine, “Toward Societies Without Fear”, en *Fear at the Edge*, op. cit.

20 Análisis de estas experiencias se encuentran en María del Carmen Feijoo y Mónica Gogna, “Women in the Transition to Democracy”, en *Women and Social Change in Latin America*. op. cit. Jean Franco, “Gender, Death and Resistance”, op. cit. Elizabeth Jelin, “The Politics of Memory. The Human Rights Movement and the Construction of Democracy in Argentina”. *Latin American Perspectives*. 81:21 (1994).

presencia de las madres en la plaza mayor, símbolo del poder político, de por sí es una subversión del espacio público. Las madres también cuestionaron el estereotipo según el cual la maternidad pertenece a la esfera privada. Como lo atestigua Jean Franco “ellas explotaron la posición tradicional según la cual las mujeres son vehículo de reproducción, pero también fueron más allá de la definición *esencialista* de la mujer y demostraron que era posible transformar la protesta en una posición ética amplia, una basada en la vida y la sobrevivencia.”²¹ Los símbolos usados en las protestas también se constituyen en estrategias de subversión de significados originales; por ejemplo, la fotografía de los jóvenes y las jóvenes subvierten la negación de los militares sobre la existencia de desaparecidos; la fotografía también contradice la afirmación según la cual ellos eran presentados como monstruos enemigos del régimen. La no-violencia simbolizada en los pañuelos blancos subvertía la violencia del régimen y su uso estratégico protegía a las madres y desaparecidos, a quienes se creía prisioneros.

La ampliación del concepto de seguridad hacia uno que incluya la diversidad y la seguridad de la esfera doméstica es otra manera de subvertir, desde la identidad, los límites de lo posible. La seguridad no incluye sólo la seguridad de la nación, sino la seguridad de las personas que la componen.²² Esto implica una estrategia hacia el reconocimiento de las diferencias, de género, raza, cultura o religión como legítimas y no como amenazas a la identidad nacional. Apunta también a incluir en el concepto de seguridad el gozar de condiciones laborales, alimentarias y de ingreso, y el reconocimiento público de inseguridades “privadas” y por lo tanto hasta ahora ignoradas de las políticas públicas, tal como se demuestra en la siguiente sección.

21 Jean Franco. «Gender...», p. 116.

22 María Antonieta Hurtado, op. cit. p. 8.

Reconocer el carácter público de la violencia privada

La violencia contra las mujeres denominada violencia “doméstica”, se consideró durante muchos años un problema familiar y por lo tanto fuera de la atención pública. Movimientos feministas han puesto en evidencia el peligro sobre las mujeres que se deriva de considerar la violencia familiar como algo íntimo. Para entender el peligro que resulta de la intimidad de la violencia baste recordar que en Colombia la violencia doméstica es la principal causa de morbi-mortalidad entre las mujeres.

Isabel Marcus²³ cuestiona el referirse a esta violencia como doméstica ya que se mira como relacionada con la intimidad sexual y las emociones. Ella propone que la violencia contra las mujeres sea considerada como terrorismo dentro de la casa. El terrorismo se basa en estrategias de intimidación y coerción apoyadas por la violencia física. La violencia contra las mujeres también busca su intimidación y control.

Más aún, el considerar pública la violencia “doméstica” es parte de la propuesta para incluir los derechos de la mujer dentro del marco de Derechos Humanos Universales. De esta manera se relaciona la violencia contra las mujeres como un abuso de los derechos humanos. La lucha de las mujeres por considerar que “los derechos de la mujer son derechos humanos” busca colocarse dentro de una perspectiva que subvierte lo femenino como privado e íntimo.

23 Isabel Marcus. «Reframing «domestic violence»: Terrorism in the Home», en Martha A. Fineman y Roxanne Mykitiuk. *The Public Nature of Private Violence. The Discovery of Domestic Abuse*. (New York: Routledge.1994).

Centrando los márgenes

Una de las críticas al movimiento feminista que hemos denominado de la “diferencia”, es el llamado a localizarse y argumentar desde el margen: en el barrio o en grupos cerrados de mujeres fuera de las esferas públicas de poder. El problema es la facilidad con que estas estrategias perseguidas desde el margen son a menudo minimizadas desde las estructuras de poder, donde generalmente se toman las decisiones.

Esta encrucijada plantea la necesidad de lo que Bell Hook llama “centrar el margen”, lo cual se logra a través de un doble movimiento: uno es deslegitimar o devaluar las actividades que garantizan que ciertos grupos estén en el centro del poder, y otro es llevar al centro posiciones elaboradas desde el margen. Un buen ejemplo en este sentido es la reconceptualización de la posición que el cuidado por otros ha tomado en la sociedad. Tal como Joan C. Tronto²⁴ lo ha demostrado, el cuidar a otros se ha relegado a los miembros menos privilegiados de la sociedad, las mujeres y grupos raciales no blancos. De manera opuesta el cuidar **de** otros se ha asociado con los poderosos, hombres blancos, generalmente. La estrategia es entonces cambiar el paradigma desde donde se piensa el desarrollo, de tal manera que cuidar a otros sea valorado de manera diferente. Valorar las necesidades de cuidado de otros es cuestionar el valor del “interés” como el centro desde donde se piense el desarrollo, y centrar las prácticas del cuidado a otros.

A manera de conclusión

Pensar en términos de género tiene importantes corolarios respecto al tema de la violencia y las alternativas de paz. En primer lugar, los estereotipos de género no han sido ajenos a la construcción

del Estado y la política como guiadas por la agresión y el conflicto, y de la marginación del afecto y los sentimientos de la esfera política. Segundo, la marginalización de las mujeres de la esfera pública, el hacer invisible la contribución de las mujeres a la historia o el ocultar las consecuencias que las guerras tienen sobre las mujeres, están también asociadas con los significados que se le han dado a lo masculino y a lo femenino como categorías de interpretación históricas.

El análisis de género ha jugado un papel primordial en hacer ver los límites de estas falsas fronteras y de sugerir estrategias que subvierten estos límites sin recurrir a la violencia. Más que una estrategia basada en el conflicto y la agresión, las políticas puestas en marcha se refieren a un cambio en la manera de concebir y representar lo masculino y lo femenino. Grupos de mujeres han abogado por una política del reconocimiento basada, sea en la ampliación de esferas antes consideradas privadas hacia la luz pública, como es el caso de la violencia “doméstica”; sea en la necesidad de centrar lo que antes se consideraban actividades marginales, como el cuidado de los otros; sea en la inclusión de asuntos domésticos en áreas como la seguridad nacional; sea a través de estrategias contestatarias y de protesta, que sin ser violentas, subvierten y sacan a la luz pública las concepciones que garantizan que el poder esté en los grupos privilegiados y no en el margen.

²⁴ Joan C. Tronto. *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. (New York: Routledge. 1993).